

Definiendo los objetivos de la estrategia marítima de Colombia

Por: CC. Jair W. Roa Wilches

"No es verosímil que un pueblo que sienta una tendencia comercial y que tenga extensa costa, no trate de buscar riquezas por medio del comercio marítimo"

Almirante USN Alfred T. Mahan, estrategia naval.

67

Resumen

Como resultado del proceso de aprendizaje de la materia Estrategia Marítima, Evolución y Prospectiva, nace la aspiración de poder aportar a la visión trazada en la Política Nacional del Océano y de los Espacios Costeros, de proyectar a Colombia como una Potencia Media Oceánica. Es inquietante que actualmente Colombia no cuente con una estrategia marítima estipulada, que contribuya en la búsqueda de fortalecer su poderío marítimo y que conlleve a lograr el loable propósito de posicionarse como un referente marítimo a nivel regional. Es así como, en el presente documento, se definen cuáles podrían ser los objetivos en los cuales se enmarque una futura Estrategia Marítima de Colombia, basado en los resultados de un análisis estructural prospectivo, para un escenario 2025.

Palabras clave: Potencia Media Oceánica, Poder Marítimo, Estrategia Marítima, Conciencia Marítima, Prospectiva.

Fecha de Recepción: agosto 29 de 2017

Fecha de Revisión: octubre 2 de 2017

Fecha de Aprobación: noviembre 2 de 2017

Introducción

Colombia, está ubicada geográficamente en una posición inigualable por parte de cualquier país de América del Sur ya que en este continente es el único país bioceánico, por otra parte, según la Comisión Colombiana de los Océanos casi la mitad del territorio colombiano está conformado por áreas marítimas e insulares, esta vasta extensión marítima determina una inmensa riqueza y un privilegio oceanopolítico y estratégico (2017), siempre y cuando sea explotada, desarrollada y protegida apropiadamente.

No obstante, lo anterior puede decirse que durante los siglos diecinueve, veinte y principios del siglo veintiuno, Colombia se ha caracterizado por presentar una fuerte tendencia y proyección política y económica con miras al continente andino y de esta forma ha olvidado o dejado de un lado a sus dos mares, lo cual ha generado espacios vacíos que difícilmente se pueden controlar con un poder naval desproporcionado en comparación con la extensión del territorio marítimo que Colombia posee.

No cabe duda, que el argumento mencionado anteriormente, puede ser considerado como una de las principales razones por la cual Colombia está retardada en la elaboración y aplicación de una Estrategia Marítima Nacional dado a que existe algún tipo de desconocimiento en las oportunidades que el mar puede ofrecer a la nación.

Por tal razón, este documento está centrado en la siguiente tesis así: Colombia está obligada a formular e implementar una Estrategia Marítima Nacional que sirva de instrumento rector y que ofrezca las herramientas necesarias para determinar el "cómo" desarrollar, fomentar, proyectar y sostener el poderío marítimo nacional y que a través de este fomento a Colombia como una potencia media oceánica.

Para tal fin, inicialmente se pretende presentar al lector una corta justificación del porqué Colombia necesita consolidar y desarrollar una correcta explotación de todos los recursos que el mar le

puede suministrar, y dado lo anterior está obligada a mantenerlo y conservarlo.

Posteriormente, se analizará cuál debe ser el objetivo principal de la Estrategia Marítima Nacional, y a continuación los objetivos secundarios los cuales fueron establecidos mediante un método prospectivo de análisis estructural mediante el método de Matriz de Impactos Cruzados – Multiplicación Aplicada a una Clasificación (en adelante: MICMAC).

Poderío Marítimo.

Antes de hablar sobre la Estrategia Marítima Nacional, es necesario definir qué es el Poderío Marítimo (también conocido como: Poder Marítimo), dado que a criterio del autor, es el elemento que justifica y evidencia la necesidad de elaboración de una Estrategia Marítima Nacional.

Indiscutiblemente no se puede hablar del Poder Marítimo sin antes mencionar al almirante de Estados Unidos Alfred Thayer Mahan (2000), quien es considerado como el pionero en estrategia naval y principal defensor del Poder Marítimo, parafraseando su más importante obra, existe una gran posibilidad que la grandeza de un Estado resida y dependa directamente del Poder Marítimo (2000). Así mismo, en mencionado documento menciona que:

Mucho antes de que se descubrieran los verdaderos principios que rigen el crecimiento y prosperidad del comercio marítimo, se había visto ya con toda claridad la profunda influencia que este ejerce sobre la riqueza y el poderío de países, por cuya causa han hecho los pueblos siempre toda clase de esfuerzos para asegurar la mayor cantidad posible de estos beneficios, valiéndose ya de pacíficos medios legislativos [...] o bien de la violencia donde y cuando aquellos no bastaban. El choque de intereses, los odios nacidos de las tentativas violentas hechas para conseguir la mayor parte de las ventajas comerciales o para apoderarse de distintas regiones con las que convenía establecer comercio, condujeron muchas veces a la guerra. (pág. 9)

En complemento al anterior concepto, el almirante británico John Richard Hill (1990), citado por Solís (2001) señala que: “El poder marítimo es la capacidad de usar el mar. Ello puede resultar sumamente

beneficioso para un estado en términos económicos, a través de la protección de los elementos de la economía, y de la proyección o amenaza de la fuerza contra sus oponentes” (pág. 228).

Con el objetivo de estandarizar un concepto del Poderío Marítimo, a continuación, se transcribe la definición de Solís (1997) citado por la Escuela Superior de Guerra (2016) así:

[...] el Poder Marítimo [...] de una nación es la capacidad que tiene el Estado para crear, desarrollar, mantener, explotar y proteger los intereses marítimos del país tanto en tiempo de paz como en guerra. Está compuesto por los Intereses Marítimos [...] que esta posee y explota, y por un Poder Naval [...] que protege esos intereses. Para que ese Poder Marítimo sea efectivo y beneficioso sus elementos deben estar dinamizados por la Conciencia Marítima de la nación. (pág. 47)

Política Nacional del Océano y de los Espacios Costeros

70

Antes que nada, es necesario analizar la visión optimista que presenta la Comisión Colombiana del Océano (2017) en la *Política Nacional del Océano y de los Espacios Costeros*, en la cual se proyecta el camino para que Colombia se convierta en una Potencia Media Oceánica, “a través de lineamientos de cooperación e integración en asuntos marinos, desarrollo económico, aprovechamiento sostenible de los recursos, ordenamiento del territorio marino-costero, protección de la biodiversidad y la defensa de la soberanía; procurando siempre el bienestar de los colombianos”. (pág. 11)

Por otra parte, la política referida anteriormente, sirve como uno de los principales insumos para la formulación de la Estrategia Marítima Nacional, en cuanto establece claramente cuáles son los intereses marítimos nacionales. Llegando a este punto se considera pertinente relacionar a continuación los intereses marítimos nacionales establecidos por la Comisión Colombiana del Océano (2017), así:

1. Soberanía e integridad del territorio marítimo nacional
2. Conciencia, Apropiación Territorial y Cultura Marítima
3. Recursos Ambientales Marino-Costeros

4. Educación Marítima
5. Investigación Científica, Tecnológica y de Innovación
6. Poder Naval
7. Seguridad Integral Marítima
8. Ordenamiento Marino-Costero
9. Transporte y Comercio Marítimo
10. Turismo Marítimo y Recreación
11. Industria Naval y Marítima
12. Minería Marina y Submarina
13. Pesca y Acuicultura. (pág. 65)

¿Qué es estrategia marítima?

Según la Escuela Superior de Guerra (2016) la Estrategia Marítima Nacionales es la "parte de la Estrategia Nacional, que trata de la creación, mantenimiento y empleo del Poder Marítimo del Estado para promover y proteger sus Intereses Marítimos. Está íntimamente relacionada con la Estrategia Militar y con la Política Económica" (pág. 51).

Duvauchelle (1996) citado por la Escuela Superior de Guerra (2016), analiza la importancia que tiene la estrategia marítima en el desarrollo del poder marítimo y por ende en el progreso del Estado, al mencionar que:

La real injerencia que tiene el mar sobre el desarrollo de una nación está determinada por la adecuada formulación y la subsecuente aplicación eficaz de una estrategia marítima nacional, dado que el entorno geográfico que le da el mar a un Estado tiene significativa influencia en las decisiones políticas de este. (pág. 50)

Ya en el contexto nacional, todo apunta a que actualmente en Colombia se viene presentando una necesidad en aprovechar los recursos que puede suministrar el mar. En este orden de ideas, es necesario

mencionar que el Departamento Nacional de Planeación (2014) en el Plan Nacional de desarrollo 2014 – 2018, Todos por un nuevo país, establecen la necesidad de “Formulación e implementación de la Estrategia Marítima del Estado” (pág. 475).

Para simplificar se podría decir que, la estrategia marítima está directamente relacionada al poderío marítimo y contrario a lo que se puede pensar, no se trata solamente de parte de la estrategia naval que se enfoca exclusivamente al poder naval. Es necesario tener presente la anterior aclaración con el fin de mantenerse siempre enfocado en el ambiente correspondiente al poderío marítimo y no solamente al poder naval.

Formulando los objetivos de la Estrategia Marítima de Colombia

Teniendo en cuenta que los objetivos de la estrategia marítima “Son las metas, resultados o situaciones que se desean obtener, representados en la expresión de los intereses y aspiraciones marítimas vitales que la nación busca satisfacer, sirviendo de guía al proceso planificador del Estado” (Roa, Pérez, & Palacios, 2017).

72

Recapitulando lo descrito anteriormente, Colombia está obligada a la formulación de una estrategia marítima con el fin de aprovechar apropiadamente los recursos que ofrece el vasto territorio bioceánico de la Nación y ocupar los espacios vacíos generados a través de tiempo. Por otra parte, la visión marítima de Colombia descrita en la Política Nacional del Océano y de los Espacios Costeros, es convertirse en una Potencia Media Oceánica.

En este orden de ideas, no cabe duda y se considera que no tiene discusión que el objetivo principal de la estrategia marítima de Colombia debe ser el de “proyectar a Colombia como una Potencia Media Oceánica a través del desarrollo, fomento, mantenimiento, empleo y protección del poder marítimo de la nación” (Roa, Pérez, & Palacios, 2017).

Para la formulación de los objetivos secundarios de la Estrategia Marítima Nacional se siguió una metodología prospectiva de análisis estructural mediante el método de MICMAC, basado en lineamientos, objetivos y estado del arte de la literatura encontrada a nivel nacional, tales como la *Constitución Política de Colombia*, *Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018*, *Política Nacional del Océano y de los*

Espacios Costeros, Política de Seguridad Nacional, planes estratégicos sectoriales, Plan Estratégico Militar PEM-2030, Planeamiento de Fuerza 2030, Plan Estratégico Naval 2030, Estrategia de la Dirección General Marítima 2030, entre otros.

Según Roa et. al (2017), de la literatura mencionada anteriormente y teniendo la precaución de definir lo más exhaustivo y minuciosamente posible los objetivos de la estrategia marítima nacional, se determinaron treinta y dos variables las cuales se agruparon en temas político, económico, social, cultural, ambiental, tecnológico, organizacional y naval militar. Es necesario destacar que las conformaciones de las variables se realizaron en tres oportunidades, permitiendo una depuración cada vez mejor. A continuación, se referencian las variables escogidas.

1. Apertura y proyección de Colombia en el sector Marítimo Internacional. *Apertura*
2. Influencia decisiva en fomento, desarrollo y conservación del Poder Marítimo. *pInfluPPMM*
3. Priorización Institucional en el Sector Marítimo. *pInstituci*
4. Priorización Sectorial en el Sector Marítimo. *pSectorial*
5. Promoción, proyección y desarrollo de los IIMM. *pIIMM*
6. Desarrollo y explotación sostenible de los Océanos. *eExplotaci*
7. Desarrollo y fortalecimiento sostenible del Turismo Marítimo y Recreación. *eTurismo*
8. Desarrollo y Fortalecimiento del Transporte y comercio Marítimo, Marina mercante, Puertos e Infraestructura Portuaria. *eMarinaMer*
9. Desarrollo y fortalecimiento de la Industria Naval y Marítima. *eIndustria*
10. Aumento de la inquietud por la protección marítima. *sProteccio*
11. Aumento de la inquietud por la seguridad marítima. *sSeguridad*
12. Contribuir al desarrollo social de la Nación. *sDesSocial*

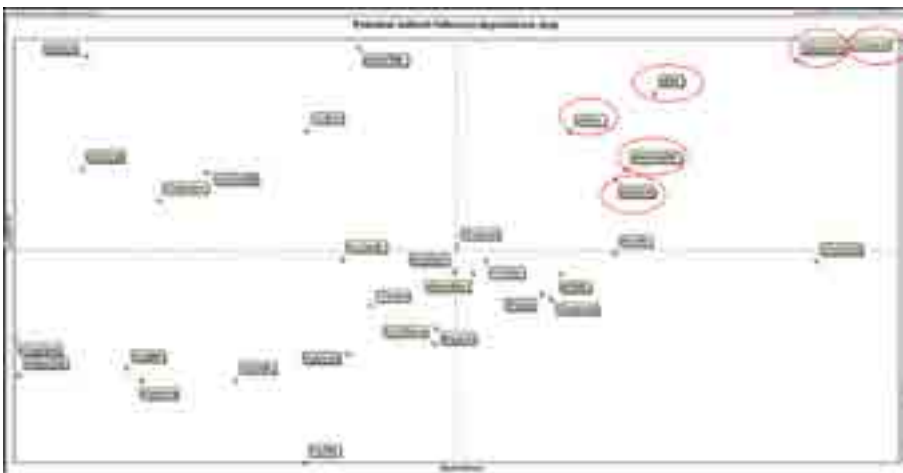
13. Prevención, reducción y mitigación de riesgos sociales por actividades relacionadas al sector *sRiesgo*
14. Creación y fortalecimiento de una Conciencia Marítima. *cConcienci*
15. Creación y fortalecimiento de programas educativos nacionales del Sector Marítimo en todos los niveles educativos. *cEducacion*
16. Fomento de una apropiación Territorial Marítima. *cTerritori*
17. Fomento y fortalecimiento de la cultura marítima. *cCultura*
18. Equilibrio entre el desarrollo económico y sostenible. *aMedAmbMM*
19. Fomentar el aprovechamiento sostenible de los Recursos Ambientales Marino-Costeros. *aRRMM*
20. Fomento y concientización de la conservación del ambiente. *aProMM*
21. Reducir el impacto ambiental causado por el hombre. *aImpacto*
22. Fomentar la autosuficiencia en la tecnología naval, fluvial y marítima. *tAutosufic*
23. Investigación Científica marítima, oceánicos y costeros. *tInvCientM*
24. La tecnología como motor importante del cambio en el sector del transporte marítimo. *tTecMM*
25. Potencializar la capacidad tecnológica y de I+D+i y construcción Naval y marítima. *tConstNava*
26. Creación del Sistema Nacional de Seguridad Integral Marítima, Fluvial y Portuaria. *oSNSMM*
27. Cumplimiento legislación interna e internacional. *oLegMM*
28. Fortalecimiento actividades encaminadas a administrar, preservar y defender el territorio marino, submarino, costero colombiano. *oActSosMM*
29. Organización del territorio marino-costero del país. *oOrganizac*

30. Contribuir a la protección de la soberanía, la integridad territorial, la independencia nacional y el orden constitucional marítimo internacional del Estado. *mSoberanía*
31. Fomentar el poder naval con capacidades marina mediana, de proyección regional. *mPPNN*
32. Garantizar la seguridad de los mares y líneas de comunicación marítima. *mSeguridad*

La Matriz de Influencias Directas muestra todas las relaciones de influencias directas entre cada una de las variables que definen el sistema en estudio. Según Roa et. al (2017) esta matriz se analizó de forma individual la influencia de cada variable sobre las demás. Es necesario aclarar que la valoración de la influencia fue basada en apreciaciones subjetivas con participación de los autores de dicho trabajo.

Como lo menciona Roa et al (2017), el plano de influencia directa fue determinado con el software MICMAC a partir de la matriz de influencias directas MID y sus resultados se presentan en las figuras 1.

Figura 1. Plano de influencias y dependencias indirectas





Fuente: Roa et. Al (2017)

Como resultado del análisis estructural se determinaron las variables claves, vista a que según la teoría, al estar en este cuadrante tienen una gran preponderancia en la formulación de la estrategia marítima nacional. Según Roa et al (2017) los objetivos secundarios propuestos para la estrategia marítima nacional, basados en el análisis estructural descrito anteriormente son:

1. Contribuir al fomento y desarrollo de la Conciencia Marítima.
2. Promover la educación y cultura marítima para alcanzar el máximo potencial del aprovechamiento y preservación del capital oceánico.
3. Desarrollar y promover los Intereses Marítimos Nacionales, acuerdo al proceso planificador del Estado.
4. Implementar y fortalecer las actividades encaminadas al desarrollo sostenible y preservación del medio ambiente marino.
5. Proyectar una Industria Naval y Marítima competitiva permitiendo la potencialización del comercio y economía del país y el desarrollo social.
6. Propender por el desarrollo de la Armada Nacional como una Armada Mediana de Proyección Regional.

Sin embargo, como contraargumento de los objetivos propuestos está el concepto que la soberanía e integridad del territorio marítimo debe ser un objetivo secundario y que existe la posibilidad que la valoración de las influencias sea demasiado subjetiva. Al respecto se volvió a realizar el mismo procedimiento con el apoyo de 24 capitanes de corbeta, a los cuales se les indicó la metodología utilizada para la realización de la matriz de influencias. Cabe resaltar que como resultado de este procedimiento las variables claves encontradas son las mismas mencionadas en el estudio anterior.

Conclusiones

Se concluye que la Estrategia Marítima Nacional debe estar alineada con la visión nacional descrita en Política Nacional del Océano y los Espacios Costeros. En ese sentido, el objetivo principal de estar orientado a proyectar a Colombia como una Potencia Media Oceánica a través del desarrollo, fomento, mantenimiento, empleo y protección del poder marítimo de la nación.

Los objetivos secundarios propuestos están planteados en un escenario prospectivo para el año 2030, estos objetivos están orientados a mejorar y fomentar factores que tienen mayor influencia en el desarrollo de la estrategia marítima nacional y que por tal razón son indispensables en el deseo de proyectar a Colombia como una Potencia Media Oceánica.

La presente investigación, evidencia la necesidad imperativa de aumentar, fomentar, fortalecer y conservar la conciencia marítima nacional, ya que es un factor determinante en la obtención de resultados en los proyectos planteados en el sector marítimo nacional. En tal sentido es necesario iniciar a fomentar dicha conciencia a través de la promoción de la educación y cultura marítima a la ciudadanía en general con el fin de alcanzar el máximo potencial del aprovechamiento y preservación del capital oceánico.

Referencias bibliográficas

Arévalo, A. (2014). La Alianza Pacífico: geopolítica e integración económica. *Via Iuris*, 16, 159-172. Recuperado el 23 de Junio de 2017, de <http://www.redalyc.org/html/2739/273933373009/>

Barbosa, F., Posada, E., & Serrano, E. (2011). *La inserción de Colombia en Asia Pacífico. 2020: Colombia en el nuevo océano*. Bogotá: Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Recuperado el 12 de Julio de 2017, de http://www.utadeo.edu.co/files/node/publication/field_attached_file/pdf-la_insercion_de_colombia-_pag.pdf

Buitrago, R. (Febrero de 2006). La política exterior de Colombia en el siglo XX. Un breve repaso histórico a nuestra política internacional. *Suma Administrativa*, 1(1), 111-131.

Cardona, D., & Tokatlian, J. (2011). Los desafíos de la política internacional colombiana en los noventa y política exterior de Colombia. En S. Borda, & A. Tickner, *Relaciones internacionales y política exterior Colombiana* (págs. 147-162). Bogotá: Ediciones Uniandes. Recuperado el 20 de Julio de 2017, de <https://publicacionesfaciso.uniandes.edu.co/sip/data/pdf/relacionesinternacionales4.pdf#page=147>

Colombia, Departamento de Planeación Nacional. (2014). *Plan Nacional de desarrollo, 2014-2018, Todos por un nuevo país*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia. Recuperado el 23 de Julio de 2017, de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND%202014-2018%20Tomo%201%20internet.pdf>

Comisión Colombiana del Océano. (23 de Julio de 2017). *Asuntos de Educación y CTel*. Obtenido de Mapa Esquemático de Colombia: <http://www.cco.gov.co/mapa-esquemático.html>

Comision Colombiana del Océano. (2017). *Política Nacional del Océano y de los Espacios Costeros PNOEC*. Bogota, Colombia: Secretaría Ejecutiva CCO. Recuperado el 23 de Junio de 2017, de <http://www.cco.gov.co/docs/publicaciones/pnoec-2017-03.pdf>

Escuela Superior de Guerra. (2016). *Estrategia marítima, evolución y prospectiva* (Primera ed.). (S. Uribe, Ed.) Bogotá: Ediciones Escuela Superior de Guerra.

Fernández de Soto, G., & Pineda, S. (2012). *El Pacífico: la inserción aplazada. La relación de Colombia con el Asia-Pacífico en el contexto de América Latina*. Bogotá: Panamericana Formas e Impresos S.A. Recuperado el 15 de Julio de 2017, de <http://www.eafit.edu.co/centros/asia-pacifico/publicaciones/Documents/El%20opacifico%20insercion%20aplazada.pdf>

Hill, J. R. (1990). *Estrategia marítima para potencias medianas*. Buenos Aires: Instituto de Publicaciones Navales.

Mahan, A. (2000). *Influencia del poder naval en la historia*. Valparaíso: Academia de Guerra Naval.

Mahan, A. T. (2000). *Influencia del poder naval en la historia*. Valparaíso: Academia de Guerra Naval.

Ministerio de Relaciones Exteriores. (2012). *Estrategia de Inserción de Colombia en el Asia Pacífico. Informe ejecutivo 2012*. Bogotá. Recuperado el 28 de Julio de 2017, de <https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/informe-ejecutivo-2012-estrategia-insercion-asia.pdf>

Ministerio de Relaciones Exteriores. (2013). *Estrategia de Inserción de Colombia en el Asia Pacífico. Resumen ejecutivo proyecto de inversión 2013*. Bogotá. Recuperado el 21 de Julio de 2017, de <https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/informe-ejecutivo-2013-insercion-colombia-asia-pacifico.pdf>

Ministerio de Relaciones Exteriores. (s.f.). *Ministerio de Relaciones Exteriores*. Recuperado el 21 de Julio de 2017, de Biblioteca virtual de tratados: <http://apw.cancilleria.gov.co/tratados/SitePages/BuscadorExternoForm.aspx>

Roa, W., Pérez, A., & Palacios, P. (2017). *Objetivos, Estrategia marítima nacional. Exposición magistral*. Bogotá.

Solís, E. (2001). *Manual de estrategia, Tomo I*. Valparaíso: Academia de Guerra Naval.